**Lineamientos generales para el planeamiento de**

**Español en Primer Ciclo y Segundo Ciclo**

1. Las actividades de mediación para desarrollar las lecciones de Español en primaria, se elaboran considerando los tres momentos claves para el abordaje de los contenidos curriculares correspondientes (inicio, desarrollo y cierre).
2. Las actividades de mediación se redactan de manera muy detallada y en tercera persona singular.
3. El contenido curricular actitudinal correspondiente debe evidenciarse en la redacción de alguna de las actividades de mediación y se subraya o escribe con letra negrita o de otro color.
4. Las actividades de mediación sugeridas que aparecen como apoyo para el personal docente en los programas de estudio de Español de I Ciclo y de II Ciclo, pueden ser consideradas para el planeamiento (esto siempre que la persona docente así lo defina). Se aclara que estas ideas pueden enriquecerse, ampliarse, mejorarse o contextualizarse.
5. Para efectos de la planificación de las clases es relevante considerar lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Superior de Educación 04-36-2017, el cual está en vigor desde el 2018. Dicho documento clarifica aspectos puntuales para el fomento de la lectura y la planificación de los talleres de lectura y escritura creativa referidos en las orientaciones en el tema de literatura. Además, el acuerdo supracitado establece la dosificación por nivel y las listas de lecturas recomendadas para ambos ciclos educativos.
6. Para abarcar el contenido curricular número 3.1 de las unidades de 4°, 5° y 6° años, el cual se retoma dos lecciones de Español todas las semanas, corresponde la aplicación de la estrategia metodológica Piensa en Arte. Al respecto es indispensable atender lo explicitado en la circular **DVM-AC-0015-01-2017**.
7. Se recuerda que existe un sitio virtual, denominado PORTAL DE ESPAÑOL MEP en EDUCATICO (https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol). En dicho repositorio se recogen grabaciones de videoconferencias, documentos oficiales, materiales, recursos, juegos, entre otros que sirven de apoyo a la labor del cuerpo docente. Dentro del portal se encuentra el subsitio Piensa en Arte, al cual se puede ingresar con una contraseña creada por el usuario que cuente con correo oficial del MEP.
8. El contenido 4.1 de primer año se debe retomar periódicamente, cada vez que se trabaje el desarrollo o estimulación de la conciencia fonológica.
9. Los contenidos curriculares no aparecen dosificados o divididos por período. Esto debido a que se reconoce la diversidad estudiantil en cuanto al ritmo de avance y las particularidades que presenta cada contexto.
10. Debido a lo expuesto en el punto anterior, y como parte del proceso de lectoescritura, la unidad de articulación se abarca hacia el final del primer año, o bien, al iniciar el segundo año escolar.
11. Existen contenidos curriculares procedimentales de Segundo Ciclo que, debido a la gran cantidad de contenidos curriculares conceptuales que poseen, deben retomarse durante diferentes momentos a lo largo del curso lectivo.
12. Los indicadores de evaluación deben valorarse por separado; por ejemplo, si dice: “Aplica la ortografía literal, acentual y puntual en la producción escrita”, cada tipo de ortografía debe evaluarse en el proceso de manera independiente (para efectos de la rúbrica aparecen agrupados).

**Plantilla correlacionada de planeamiento didáctico de Español**

**Aspectos administrativos.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Dirección Regional de Educación: | Centro educativo: | |
| Nombre y apellidos del docente o la docente: | **Asignatura: Español** | |
| Niveles: | **Periodo lectivo: I** | **Mes:** |

**Sección I. Habilidades en el marco de la Política Curricular.**

**Correlación por contenido curricular procedimental**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Habilidad** | **Indicador para el desarrollo de la habilidad** | **1° AÑO** | **2° AÑO** | **3° AÑO** | **4° AÑO** | **5° AÑO** | **6° AÑO** |
| **Comunicación:**  Habilidad que supone el dominio de la lengua materna y otros idiomas para comprender y producir mensajes en una variedad de situaciones y por diversos medios de acuerdo a un propósito. | **Decodificación**  (Interpreta diferentes tipos de mensajes visuales y orales de complejidad diversa, tanto en su forma como en sus contenidos.) **Comprensión**  (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto.)  **Trasmisión efectiva**  (Crea, a través del código oral y escrito, diversas obras de expresión con valores estéticos y literarios, respetando los cánones gramaticales.) | 2.1 Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de variedad de textos literarios y no literarios al leerlos y producirlos en forma habitual. | 2.1 Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de textos literarios y no literarios al leer y producir en forma habitual, variedad de textos. | 2.1 Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de textos literarios y no literarios al leer y producir en forma habitual, variedad de textos. | 2.1. Utilización de técnicas personales de lectura silenciosa y dirigida en el desarrollo del gusto por leer. | 2.1. Utilización de técnicas personales de lectura silenciosa y dirigida en el desarrollo del gusto por leer. | 2.1. Utilización de técnicas personales de lectura silenciosa y dirigida en el desarrollo del gusto por leer. |
| **Aprender a**  **aprender:**  Resolución de problemas capacidad de conocer, organizar y auto-regular el propio proceso de aprendizaje. | **Planificación**  Planifica sus estrategias de aprendizaje desde el autoconocimiento y la naturaleza y contexto de las tareas por realizar.  **Autorregulación**  Desarrolla autonomía en las tareas que debe realizar para alcanzar los propósitos que se ha propuesto.  **Evaluación**  Determina que lo importante no es la respuesta correcta, sino aumentar la comprensión de algo paso a paso. |  |  |  |  |  |  |
| **Manejo de la**  **información:**  Habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa. | **Valoración** **de la información**  Evalúa y compara la veracidad de la información obtenida de distintas fuentes y por diferentes medios.  Presentación de la información  Divulga las diferentes formas de **presentación de la información** (prosa, esquemas y gráficos) para su óptima información. |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

**Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.**

Mediación pedagógica I ciclo:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Aprendizaje esperado** | | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Estrategias de mediación correlacionadas**  **(primero, segundo y tercer años)** |
| **Indicador para el desarrollo de la habilidad** | **Componente del programa de estudio**  **(contenido curricular procedimental)** |
| **Decodificación**  (Interpreta diferentes tipos de mensajes visuales y orales de complejidad diversa, tanto en su forma como en sus contenidos.)  **Comprensión**  (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto.)  **Trasmisión efectiva**  (Crea, a través del código oral y escrito, diversas obras de expresión con valores estéticos y literarios, respetando los cánones gramaticales.) | 2.1. Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de textos literarios y no literarios al leer y producir variedad de textos en forma habitual.  (2. Producción de texto.  Como:  •Práctica de lectura apreciativa.  • Relación entre el texto leído o escuchado y el contenido). | Consigue información de mensajes presentados en diferentes medios.  Describe ideas en formas oral, escrita, plástica y otras.  Describe las producciones orales, escritas plástica y otras, que desea realizar. | Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de textos literarios y no literarios.  2.1. **Actividades de iniciales:**  -Todos los docentes y estudiantes de la institución educativa dedican veinte minutos diarios de lectura apreciativa, animada y orientada. Esta es orientada por el educador con el objetivo de promover el hábito de la lectura y el gusto y aprecio de esta actividad en todo el estudiantado (ver anexo 1 del Plan estratégico de fomento y animación de la lectura en los anexos del programa de estudio). Emplear para la lectura la selección de géneros de la lista de lecturas sugeridas en el acuerdo **04-36-2017** del Consejo Superior de Educación.  <http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/literatura_recomendada_2018_0.pdf>  **Actividades de desarrollo:**  -El estudiantado practica la lectura apreciativa al seleccionar, por medio de la carátula, libros que le gustan. En parejas, tríos u otras formas de organización de grupos, dialoga sobre el motivo de la selección de la portada: ilustraciones, colores, formas, texturas, entre otras. Expresa, inspirándose en la portada, predicciones sobre el contenido del texto elegido.  -Los estudiantes tienen un listado de títulos de textos en un espacio del aula llamado “Espacio de lectura”. El educador dirige la lectura en voz alta y el estudiantado lo sigue. Relacionan lo escuchado con el contenido del texto. La lectura puede ser literaria o no literaria.  -En actividades grupales, dirigidas por el educador, se participa en conversatorios en los que, de ser posible, comparten literatura variada con poetas y escritores locales.  -El estudiante selecciona, con anterioridad, un texto literario de la lista de textos de lectura obligatoria y lo lee en casa. El docente promueve frecuentemente espacios estudiantiles de tertulia con base en los textos leídos (literarios y no literarios). Se sugiere buscar ambientes diferentes, que sirvan como insumo para reforzar el gusto por la lectura.  -Mediante círculos estudiantiles, se involucra en la escucha atenta de textos poéticos. Los memoriza. En plenarias, participa en la musicalización y canto del texto poético memorizado. Propone sus propias ideas para la presentación.  - El docente, entrega con anterioridad una copia de una poesía u otro texto. Los estudiantes practican en casa. En una puesta en común, realizan lectura pública de poesías y otros tipos de texto, ya sea de forma individual o por relevos. Pueden utilizar la dramatización como recurso de refuerzo o bien la poesía coral.  -Con anterioridad, el educador selecciona películas basadas en textos literarios y las analiza cuidadosamente, observando que el contenido sea el apropiado, la duración acorde con la etapa escolar y la temática coherente con los intereses del grupo.  -Mediante la actividad de cine foro observa y analiza la película. Es importante promover preguntas abiertas o dilemas que generen: discusión, análisis, crítica y síntesis. Estas discusiones o argumentaciones pueden ser orientadas a extender más la creatividad del educando, en escenarios menos locales, más abiertos, que permitan la apropiación del mundo mientras disfruta de los textos.  **Actividades de cierre:**  -Luego de la lectura de textos literarios y no literarios, pueden trabajar con proyectos de producción textual, entre ellos: cuentacuentos, recitales de poesía o lírica, presentaciones de poesía coral, declamaciones de poesías (individuales o colectivas), obras de teatro, juicios, paneles, poemas, cuentos, separadores de libros con mensajes literarios, collages, murales, maquetas, adaptaciones de textos a la realidad costarricense, dominó literario, entre otros.  -Se involucra, en forma grupal, en talleres de lectura y creación de textos poéticos u otros. Estos son organizados y propuestos con ayuda del docente.  Partiendo del recurso audiovisual desarrollado por el MEP, en el contexto del Proyecto ATC21S (disponible en internet), se exploran los videos “Mi poema  favorito” en la siguiente dirección: <http://atc21s.cr/nuestrospoemasfavoritos/blog/> y se efectúan diferentes actividades creativas.  NOTA: Durante el desarrollo de la lectura el docente registra observaciones que le permitan determinar si el estudiantado establece la relación entre el contenido de las producciones que realiza y el de los textos leídos o escuchados.  Luego de realizar las lecturas, el docente motiva a los estudiantes para que comenten con sus compañeros (as) los textos leídos y compartan sus experiencias con el resto del grupo. Durante este proceso, el docente  consigna en un instrumento información como la siguiente:   * Relaciona los comentarios con las lecturas realizadas. * Permite expresar las ideas a sus compañeros (as) sin causar interrupciones. * Responde las preguntas de acuerdo con la lectura.   Otra información, de acuerdo con el juicio del docente. |

**Sección III. Instrumentos de evaluación.**

Instrumento de proceso I Ciclo

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Pautas para el desarrollo de la habilidad** | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Inicial** | **Intermedio** | **Avanzado** |
| **Planificación** | Consigue información de mensajes presentados en diferentes medios. | Cita información de mensajes presentados en diferentes medios. | Encuentra similitudes y diferencias entre información de mensajes presentados en diferentes medios. | Contrasta información de mensajes presentados en diferentes medios. |
| **Autorregulación** | Describe ideas en formas oral, escrita, plástica y otras. | Menciona ideas en formas oral, escrita, plástica y otras. | Alude a ideas particulares expresadas en formas oral, escrita, plástica y otras. | Relata ideas a partir de medios escritos, orales, plásticos y otros. |
| **Evaluación** | Describe las producciones orales, escritas plástica y otras, que desea realizar. | Menciona generalidades de producciones orales, escritas plástica y otras. | Alude a las particularidades de las producciones orales, escritas plástica y otras, que desea realizar. | Relata los detalles de las producciones orales, escritas plástica y otras, que desea realizar. |

**Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.**

Mediación pedagógica II ciclo:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Aprendizaje esperado** | | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Estrategias de mediación correlacionadas**  **(cuarto, quinto y sexto años)** |
| **Desarrollo de la habilidad** | **Componente del programa de estudio**  **(contenido curricular procedimental)** |
| **Aprender a**  **aprender:**  Resolución de problemas capacidad de conocer, organizar y auto-regular el propio proceso de aprendizaje.  **Planificación**  (Planifica sus estrategias de aprendizaje desde el autoconocimiento y la naturaleza y contexto de las tareas por realizar.)  **Autorregulación**  (Desarrolla autonomía en las tareas que debe realizar para alcanzar los propósitos que se ha propuesto.)  **Evaluación**  (Determina que lo importante no es la respuesta correcta, sino aumentar la comprensión de algo paso a paso.)  **Manejo de la**  **información:**  Habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa.  **Valoración de la información**  **(**Evalúa y compara la veracidad de la información obtenida de distintas fuentes y por diferentes medios.)  **Presentación de la información**  (Divulga las diferentes formas de presentación de la información (prosa, esquemas y gráficos) para su óptima información.) | **2.1 Utilización de técnicas personales de lectura silenciosa y dirigida en el desarrollo del gusto por leer.**  **Elementos significativos en las prácticas lectoras.**  **Como:**  **· Conjeturas.**  **·Relación entre los conocimientos previos y el contenido.**  **· Analogías.** | Selecciona elementos significativos en las prácticas lectoras tales como relación de título con el contenido, enseñanza, valores, antivalores…  Formula conjeturas en las prácticas lectoras.  Demuestra la relación entre conocimientos previos y el contenido.  Describe ideas relevantes e irrelevantes de la información obtenida a partir de la lectura.  Describe la forma en que presentará la información obtenida a partir de la lectura. | Utilización de técnicas personales de lectura silenciosa y dirigida en el desarrollo del gusto por leer.  **2.1. Actividades iniciales:**  - Los espacios para la lectura recreativa en la jornada escolar son importantes. En estos sitios el educador (a) tiene la oportunidad de enamorar y llamar la atención del estudiante hacia la lectura. Durante los veinte minutos diarios, en Español, se usarán los libros de lectura presentes en el Plan Estratégico de Fomento de la Lectura (ver anexo 1). Se recomienda, al iniciar, elegir un texto que despierte expectativa y las ansias de que llegue el próximo período de lectura para continuar o, mejor aún, no resistir las ganas de leerlo en casa.  En Español se utilizan los títulos de textos literarios para el I y II Ciclos de la Educación General Básica. Es importante recrear o prever un lugar estimulante para la lectura recreativa. Se pueden considerar espacios al aire libre o espacios de lectura creados en la misma aula. La lista de lecturas sugeridas está en el acuerdo **04-36-2017** del Consejo Superior de Educación.  <http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/literatura_recomendada_2018_0.pdf>  Durante este periodo, el docente es flexible con las condiciones ambientales pues hay estudiantes que gustan leer de pie, caminando, sentados, en voz alta, individual, en parejas, entre otros. Lo importante es la comodidad y disfrute de la lectura.  Se sugieren los espacios de lectura individual, en parejas o en grupos. El libro Historias de Tata Mundo es un buen ejemplo para ese enamoramiento inicial.  Cuando trabajan en subgrupos se pueden leer varios libros al mismo tiempo, uno por grupo.  En mesa redonda, cada estudiante participa en actividades de realimentación y puede recomendar al resto del grupo la lectura el libro que leyó partiendo de su propia experiencia. Es prudente que el educador (a) realice una lectura previa de los textos pues se convierte en un participante más, no es un espectador: lee, por placer, con el grupo.  Pueden considerarse diferentes escenarios para la lectura (el aula, el corredor, la biblioteca, espacios al aire libre, entre otros).  **Actividades de desarrollo:**  -Se le sugiere al estudiantado una lista de libros de lectura obligatoria del Plan Estratégico de Fomento de la Lectura. De la lista dada, selecciona un libro de acuerdo con su gusto y lo leerá en el hogar. El educador (a) establece un cronograma para la lectura (se sugiere para un mes). Cada estudiante realiza un comentario semanal donde anota dudas e inquietudes, conjeturas, reflexiones, relaciona conocimientos previos con el contenido del texto y realiza analogías del tema con su vida cotidiana. Semanalmente, el educador (a) pide los comentarios de algunos estudiantes para monitorear sus progresos. Concluida la lectura, el estudiante prepara una ***exposición creativa*** de la lectura efectuada donde ponga en evidencia las prácticas lectoras, tales como relación de título con el contenido, enseñanza, valores, antivalores, entre otros. La exposición pretende fomentar en los otros la curiosidad por la lectura del libro. Si existen varios estudiantes con la misma lectura, pueden unirse y exponer juntos si lo desean a partir de esto aprovechar también para relacionar la información obtenida presente en el texto leído con situaciones reales (establece analogías).  El educador (a) distribuye las exposiciones en el candelario, preferiblemente que no sean extensas y que se realice una al día (puede ser en los veinte minutos de lectura). Las mismas deben convertirse en una invitación irresistible hacia la exploración del libro que se presenta. El educador (a) considera un periodo de descanso prudente y vuelve a sugerir la estrategia con otro nuevo libro. En este segundo momento, se sustituye la exposición por al menos dos actividades. Al finalizar el mes, tendrán como objetivo discutir diferentes aspectos de los textos leídos. La población estudiantil se reúne en subgrupos y comenta sus avances.  **Actividades de cierre:**  -Luego de realizada la lectura de un texto o de un libro, cada estudiante crea un afiche sobre su contenido cuya intención es invitar a la lectura.  Puede ser un afiche turístico, con lugares y personajes del pasado, contenidos en la lectura, que inviten a leer para transportarse mentalmente, conocerlos y disfrutarlos. En el afiche aparecerá una breve reseña del autor y aspectos, con los que justifique, ante sus compañeros (as), el porqué es agradable leer un libro.  NOTA:  Es importante que antes se den algunas pautas acerca de cómo se puede construir un afiche creativo (formas y tamaño que pueden tener las letras, su diseño, la combinación de palabras e imágenes, entre otros).  A partir de las lecturas efectuadas educador (a) registra información que le permita valorar si el estudiante realiza conjeturas sobre los argumentos de los textos, formula analogías a partir de los cuentos escuchados, entre otros aspectos. |

**Sección III. Instrumentos de evaluación.**

Instrumento del proceso II Ciclo

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Pautas para el desarrollo de la habilidad** | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Inicial** | **Intermedio** | **Avanzado** |
| **Planificación** | Selecciona elementos significativos en las prácticas lectoras tales como relación de título con el contenido, enseñanza, valores, antivalores… | Cita la relación del título con el contenido. | Diferencia valores, antivalores. | Escoge vivencias del texto para la construcción de un aprendizaje. |
| **Autorregulación** | Formula conjeturas en las prácticas lectoras. | Menciona las conjeturas a partir de la lectura. | Asocia las conjeturas con su vida cotidiana. | Precisa la enseñanza de la conjetura para la vida. |
| **Evaluación** | Demuestra la relación entre conocimientos previos y el contenido. | Menciona ideas obtenidas y su relación con los conocimientos previos. | Brinda información relacionada con ideas nuevas acerca del contenido. | Especifica la relación entre los conocimientos previos y el contenido. |
| **Valoración de la información** | Describe ideas relevantes e irrelevantes de la información obtenida a partir de la lectura. | Menciona ideas relevantes e irrelevantes | Resalta las ideas más relevantes. | Puntualiza las ideas relevantes y su aprendizaje para la vida. |
| **Presentación de la información** | Describe la forma en que presentará la información obtenida a partir de la lectura. | Menciona las formas de presentar información. (Prosa, esquemas, gráficos, dibujos…) | Resalta las formas de presentación de información más pertinente a su trabajo. | Puntualiza las formas de presentar la información a partir del desarrollo de la lectura. |

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Créditos**

**Dirección de Desarrollo Curricular**

**Departamento de Primero y Segundo Ciclos**

**Jefatura: M. Sc. Anabelle Venegas Fernández**

**Comisión encargada de la redacción y elaboración:**

**Ph. D.** **Richard Navarro Garro**

Asesor nacional de Español.

**Comisión de apoyo**:

**M.L.** Evelyn Araya Fonseca. Asesora nacional de Español.

**M. Sc**. Fabricio Diaz Porras. Asesor nacional de Español.